

ACUERDO n.º 081 DE 2023
14 de Marzo

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “Trabajo de Grado Laureado” a la tesis presentada por JORGE LEONARDO LÓPEZ AGREDO, estudiante del programa Maestría en Matemática Aplicada y se deroga el Acuerdo 054 del 01 de marzo de 2023

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO,

- a. Que el profesor Guillermo Alfonso González Villegas, Coordinador Maestría en Física, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ al trabajo titulado “Análisis teórico y numérico de un modelo matemático con quimioatracción que describe el crecimiento de los glioblastomas cerebrales”, elaborado por el estudiante Jorge Leonardo López Agredo del programa Maestría en Matemática Aplicada, dirigida por el profesor Elder Jesús Villamizar Roa y codirigida por el profesor Diego Armando Rueda Gómez
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que los evaluadores del trabajo de Maestría recomendaron otorgar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo referido en el literal a), en consideración al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 110 del Reglamento General de Posgrados, como quiera que el estudiante Jorge Leonardo López Agredo finalizó el programa de Maestría en el tiempo estipulado por la Universidad para ello, en las siguientes condiciones:
 - El jurado calificador del trabajo de grado expresó en su concepto la recomendación de otorgar la distinción de “trabajo de grado Laureado”.
 - Publicación de dos (2) artículos en categoría A1, Publindex de Minciencias.
 - Participación en dos (2) ponencias, una internacional y una nacional.
- d. Que mediante el Acuerdo n.º 054 de 2023 se aprobó el otorgamiento de la distinción “Trabajo de Grado Laureado” a la tesis presentada por Jorge Leonardo López Agredo, estudiante del programa Maestría en Matemática Aplicada, el cual en su impresión contenía errores de digitación.
- e. Que el Consejo Académico, en sesión del 14 de marzo de 2023, aprobó la solicitud referida en el considerando a. del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ al trabajo titulado “Análisis teórico y numérico de un modelo matemático con quimioatracción que describe el crecimiento de los glioblastomas cerebrales”, elaborado por el estudiante Jorge Leonardo López Agredo del programa de Maestría en Matemática Aplicada, dirigida por el profesor Elder Jesús Villamizar Roa y codirigida por el profesor Diego Armando Rueda Gómez.



ACUERDO n.º 081 DE 2023
14 de Marzo

2

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y a la Escuela de Física.

ARTÍCULO 3º. Derogar el Acuerdo n.º 054 del 01 de marzo de 2023.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de marzo de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFÍA PINZÓN DURÁN